

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
Nº CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	26/09/218	Ejercicio:	2018
Fecha:	26/09/2018		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo:	Contratación Directa	Nº:	91/18	Ejercicio:	2018
Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado Nº 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE Nº: 1460/18 "Compra de Set de Realidad Virtual"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta del Secretario de Administración y el Secretario General Nº 590/18

De fecha 26 de Septiembre de 2018

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	DICMONAS CLAUDIO GABRIEL				
CUIT Nº:	23-29656231-9	IVA:	RESP. INSC.		
Domicilio:	FLORIDA 520, 1º PISO, OF. 109				
Localidad:	CABA	Prov.:	CABA	C. P.:	1005
Teléfono:	6091-4498	Fax:	6091-4498	E-mail:	CD@VIRTUALWORLD.COM.AR
Observaciones:	15-5011-1234 / ventas@virtualworld.com.ar				

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca/Modelo	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	1	Unid.	<p>Set de realidad virtual, con los siguientes componentes y características técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 casco de realidad virtual Headset HTC Vive (HDM, apto para conexión inalámbrica TP cast). • 2 mandos de mano para HTC Vive (los joysticks). • 1 link box. (caja que vincula la PC con el casco). • 1 cable HDMI. • 1 cable USB 3.0. • 3 fuentes de alimentación para sensores 220v. • 2 sensores (light house) láser e infrarrojo. • 2 soportes de pared de sensores. • 1 repuesto facial de HDM. • 2 cargadores y cables para controlar. • Manuales. 	HTC VIVE	\$ 37.310,00	\$ 37.310,00
		Total:				\$ 37.310,00

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:		
Tolerancia:		
Datos de la solicitud de provisión:		
Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:
Observaciones: Garantía: 3 MESES		
Fecha de entrega: Dentro de los 5 días hábiles del envío de la presente orden de compra.		
Lugar de entrega:	<p><u>La mercadería deberá entregarse en Calle Interna Pablo Nogués S/Nº, Remedio de Escalada, Edificio José Hernández, Secretaría de Ciencia y Técnica, de lunes a viernes de 11.00 a 17.00 hs.</u> Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario. De Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs</p> <p>- <u>La mercadería deberá entregarse con remitos</u> (o documentación equivalente) en los que <u>deberán constar</u>, indefectiblemente, los <u>números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega</u>, junto con el <u>detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo o descripción del servicio, número de renglón al que corresponde y número de serie</u> (en caso de corresponder). Sin excepción.</p> <p>- Los <u>remitos</u> (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, <u>deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.</u></p> <p>- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.</p>	
Observaciones:	<p>La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras, sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.</p>	
Unidad de medida:		
Cantidad:		
	Importe total:	\$ 37.310,00
	Importe IVA:	
% Bonificación:	Importe Bonificación:	
	Neto:	\$ 37.310,00

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Treinta y Siete Mil Trescientos Diez

Condición de pago: La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s. (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

R.0001.005.040.000.12.11.04.02.00.19.5.1.4.0000.1.21.3.4

